

- EXP-UNC: 0047134/2016 -

VISTO:

la propuesta presentada a la Secretaría de Posgrado, por la cual se plantea el dictado del Curso de Posgrado "*Metodología de la Investigación*" y;

CONSIDERANDO:

que dicho curso cumple con los requisitos establecidos por la Res. N° 351/00 del H.C.D.;

que el curso cuenta con aval del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba;

que el curso será dictado por la Dr^a Elena L. Achilli, quién acredita antecedentes suficientes para el dictado del curso;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el dictado del Curso de Posgrado "*Metodología de la Investigación*", a dictarse los días 22 al 25 de noviembre de 2016, con una carga horaria de 40hs.

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR a la Dr^a Elena L. Achilli como Docente a cargo del dictado del curso mencionado en el artículo primero.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 18 OCT 2016

RESOLUCIÓN N° **1295**
l.b.


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




DR. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES